



# MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

## Dirección General de Despacho y Legislación



# BOLETIN OFICIAL

## EDICION EXTRA N° 7 6 1

### **CONTENIDO:**

**DECRETO Nro. 1882/13:** DECLARASE de Interés Municipal el evento Deportivo “Campeonato Mundial de Yachting de la Clase Internacional Cadet 2013”, a realizarse entre los días 22 de julio y 05 de agosto del corriente año, en la Ciudad NIEUWPOORT, Bélgica.-

Publicado, el día 24 de julio de 2013.

SAN ISIDRO, 12 de julio de 2013

DECRETO NUMERO: **1 8 8 2**

VISTO la nota presentada en autos por el Club de Veleros San Isidro: y

Considerando:

QUE mediante la misma solicita se declare de interés municipal el evento Deportivo “Campeonato Mundial de Yachting de la Clase Internacional Cadet 2013” que se desarrollara entre el día 22 de julio y 05 de agosto del corriente año en la ciudad de NIEUWPOORT, Bélgica;

QUE dicho evento contará con la participación de los jóvenes integrantes Damián Ariel Vilches y Santiago Leopoldo Plantie Lamela quienes han sido seleccionados para representar a nuestro país y a la ciudad de San Isidro, siendo esta actividad deportiva como práctica de valores fundamentales,

QUE el Coordinador de Relaciones Institucionales y Tercera Edad, a fojas 4, sugiere dar curso a lo peticionado, por lo que procede el dictado del acto administrativo;

POR ello, en ejercicio de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

d e c r e t a:

ARTICULO 1º.- DECLARASE de Interés Municipal el evento Deportivo “Campeonato \*\*\*\*\* Mundial de Yachting de la Clase Internacional Cadet 2013” a realizarse entre los días 22 de julio y 05 de agosto del corriente año, en la Ciudad NIEUWPOORT, Bélgica.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y publíquese.-

DESPACHO Y LEGISLACION
rt

**Sr. INTENDENTE MUNICIPAL Dr. Angel Gustavo Posse**  
Sr. Secretario General de Gobierno y Administración Dr. Ricardo Rivas